

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahon, miércoles 23 Marzo de 1898. N.° 4978

SECCION POLITICA

No nos aturda el ruído

Lo mejor que pueden hacer cuantos quieran orientarse respecto de nuestras cuestiones con los Estados Unidos y calcular á sangre fría las probables consecuencias, es prescindir de lo que escriben los periódicos extranjeros, y sobre todo los norteamericanos.

Con razón dice uno de éstos, hablando de sus colegas, que no ha habido jamás en en la historia del mundo una epidemia tal de mentiras desvergonzadas y públicas como la que se está sufriendo en Nueva York desde la catástrofe del «Maine»

La epidemia se ha propagado á Europa, fomentada por los agentes de laborantismo, y no hay forma humana de desentrañar un asomo de verdad entre una lluvia tan espesa de fábulas é invenciones.

Por si ello era poco, ha entrado últimamente en línea un factor que lleva trazas de dejar muy atrás á todos sus compañeros.

Mezclado con las informaciones de alta política internacional que vienen de París ó de Lóndres, corre de algunos días acá por la prensa, el reclamo embozado de los astilleros, fundiciones é industrias que anhelan colocar sus buques ó sus artefactos de guerra al mejor precio posible, y que explotan la emulación suspicaz de dos naciones, de la misma manera que se utiliza el amor propio de dos postores rivales en una subasta pública.

De ahí proviene esa danza de acorazados, cruceros y vapores de marcha, que unas veces aparecen ofrecidos al Gobierno de Madrid y otras al de Washington, y de ahí los contradictorios é infinitos anuncios, encaminados á estimular la competencia.

Grande, á no dudarlo, es la codicia de los Estados Unidos, cuya mirada desde principios de siglo no se aparta de Cuba.

Grandísima é inquebrantable nuestra resolución de no ceder ni un ápice en lo que importe al honor ó á la soberanía.

Pero, segun se va viendo, es mucho más grande que lo uno y que lo otro la desaprensión con que armedores y fabricantes, cooperan á agrandar, no solo las probabilidades, sino los motivos de rompimiento, á fin de despachar sus productos.

Todo el que lea con atención la prensa extranjera y aun algunos informes de procedencia ajena, insertas á veces en la española, convendrá con nosotros en que eso se descubre al través de casi todas las especies *sensacionales*.

Está, por lo tanto, indicado un remedio para curar á la opinión de sus actuales calenturas.

Hay que dar tiempo á que pase el aguacero, en vez de salir á desafiar el barro.

Y procede esperar á que hablen los hechos, en vez de discurrir y echar cuentas sobre lo que declaren los vaticinios.

Despues de todo, en medio de las espesas nubes, quizá más cargadas de polvo que de electricidad, brilla una ráfaga de luz, tan perceptible para nosotros como para los de fuera.

Mal que pese á los obuses cargados con 200 libras de pólvora, á los cañones monstruos, á las escuadras invencibles, á los aprestos titánicos y á la casi seguridad que fingen tener algunas agencias telegráficas respecto á la voladura intencional del «Maine», lo que anteayer escribió en uno de sus editoriales el «Times», es lo que piensan las cancillerías, los políticos avisados y la prensa seria de Europa.

«En el éxito del nuevo régimen colonial, se basa hoy, según el importante diario londinense, toda la cuestión entre España y los Estados Unidos.»

Y en el de nuestras armas, añadimos nosotros.

En el de nuestras armas, que van con paso firme acorralando la insurrección hacia las asperezas orientales, y poniendo á los cabecillas en trance de sucumbir ó de acogerse á indulto.

Prevalecerá lo que es justo y se logrará la paz, á poco que la fortuna secunde el esfuerzo, la valerosa abnegación y la recta voluntad de los que combaten y administran.

Si otra cosa sucediese, aguardaremos resueltos y unidos, sin cuidarnos del vano clamoreo exterior ni desmontar las armas apercibidas para el sagrado derecho de defensa, todo lo que sobre nosotros caiga.

A nadie amenazamos; pero á nada tememos.

A Dios gracias, hemos cumplido ante la conciencia universal la primera parte del precepto que sirvió de mote á la antigua caballería, y aceptamos deliberadamente la segunda: *Fais ton devoir, et advienne que pourra.*

(El Liberal de Madrid).

MAHÓN

Naufragio
del vapor-correo de Marsella á Argel «Ville de Rome»

de la Compañía general trasatlántica francesa

A las ocho de la mañana del día de ayer se dirigieron al Consulado de Francia varios extranjeros para dar conocimiento del naufragio del paquebot «Ville de Rome», ocurrido á las dos de la madrugada en la costa norte de la isla, y para solicitar auxilio en favor de los pasageros náufragos queá orillas del mar se hallaban, desde dicha hora, sin poder salvar las escabrosidades del terreno y amenazados continuamente por el peligro de ser víctimas del oleage.

Acto continuo el Sr. Consul telegrafió á la Dirección de la Compañía trasatlántica francesa el siniestro ocurrido, á fin de recibir con la necesaria prontitud que el caso requeria los auxilios procedentes, y dispuso que un centenar de hombres acudieran al *Clot d'en Mora*, sitio de la catástrofe, yendo él en persona á dirigir el salvamento. Tomadas las disposiciones conducentes, pudo lograrse, no sin gran esfuerzo y con la ayuda de los tripulantes de varias barcas pescadoras, salvar por medio de cuerdas todo el pasaje, tripulación, caja de caudales, documentación, sesenta y ocho sacos de correspondencia, equipajes y varios otros efectos.

El Exmo. Sr. Gobernador militar, el Gobernador de la Fortaleza de Isabel II y el Comandante de marina, ofrecieron desde luego al Sr. Consul todo su apoyo en obsequio á los náufragos, acudiendo al lugar del suceso el indicado Gobernador de la fortaleza, el Director del puerto, el Administrador é Interventor de la Aduana, el Práctico mayor, fuerzas de la guardia civil, de carabineros y de infantería é infinidad de hombres que rivalizaron todos con sus esfuerzos personales, en hacer á los súbditos de Francia, en su desgracia, una demostración de verdadera simpatía.

Según la versión más verídica, la causa del siniestro fué debida á la inmensa oscuridad de la noche que impidió al capitán del buque saber con exactitud el punto donde se hallaba. Al estar á unos cien metros de tierra, comprendió el peligro inminente que amenazaba al buque, y ordenó parar la máquina, logrando con ello evitar que se estrellara contra las costas, no pudiendo, empero, conseguir parar el choque con los peñascos que en aquel sitio surgen de entre las aguas. La sacudida fué terrible y debido á ello, abriéndose sin duda vias de aguas, se inundó el buque, por el departamento de la maquinaria, quedando varado entre unas rocas y en sitio muy peligroso.

La consternación en que cayó el pasaje fué terrible. Todos deseaban ser los primeros en salvarse; mas, como era tanta la oscuridad de la noche y era imposible reconocer el terreno en que se hallaban, hubo pasajeros que cayeron al agua, pero que pudiendo asirse á los peñascos lograron salvarse aunque con dificultad.

Las señoras que componian parte del pasaje demostraron en aquellos momentos gran serenidad, y con sus salvavidas unas, y sin ellos otras, se colocaron pausadamente en las lanchas del buque y pudieron llegar á salvo despues de grandes peligros.

Llegado el día, algunos pasajeros, haciendo esfuerzos sobre humanos, pudieron conseguir salvar aquellas escabrosidades y corrieron idmediatamente en demanda de socorro, que, como hemos dicho anteriormente, les fué prestado con expontaneidad, por aquellos que mas cerca se hallaban del lugar de la catástrofe, y por el personal que el Sr. Consul y autoridades enviaron en auxilio de los náufragos.

El «Ville de Rome» es un paquebot de 1.500 toneladas y vá mandado por el Capitan Mr. Beauchet. La tripulación consta de 60 hombres y conducía á Argel 117 pasajeros de diferentes nacionalidades y variada carga. Habia salido de Marsella el lúnes, á la una de la tarde.

Entre este numeroso pasaje hay unas diez y siete señoras, varios niños y además Mr. Guillermin, alcalde de Argel, Mr. Jean Mélé, Miembro

de la Cámara del Sindicato Comercial, un Sr. Juez, dos capitanes de artillería, dos oficiales de marina y varios individuos de tropa.

A medida que los náufragos iban llegando á la población eran socorridos por la familia, amigos y vecinos del Sr. Consul y por infinidad de otras personas que tuvieron ocasión de demostrar sus sentimientos caritativos y humanitarios. Luego fueron hospedándose en las fondas y casas de huéspedes de la localidad y reponiéndose del inmenso trastorno que acababan de sufrir.

A pesar de la prontitud con que se efectuó el salvamento de equipajes y del inmenso número de personas que intervino en la operación no se ha encontrado á faltar ni una sola prenda, ni un solo objeto. Así nos lo han asegurado y lo consignamos con gusto, pues ello viene á demostrar el honrado carácter de los habitantes de la isla.

Mañana debe llegar el vapor «Ville d'Alger» para conducir el pasaje, correspondencia y demás efectos salvados á su destino. En él llegarán dos ingenieros que vienen á dar las instrucciones necesarias para intentar el salvamento de la carga y del buque naufragado que corre el peligro de estrellarse contra las rocas si llegase á soplar el viento Norte como acostumbra á hacerlo en esta época del año.

Sentimos vivamente el percance ocurrido, y al par que lamentamos las pérdidas materiales sufridas, nos complacemos en poder consignar que no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

* *
*

Sabemos que el Sr. Consul ha recibido hoy por conducto del Sr. Cura Ecónomo de Sta. María el siguiente telegrama, que ha sido puesto en conocimiento del gobierno de la República.

«Enterado naufragio vapor francés ofrézcase en mi nombre Consul poniendo á su disposición doscientas pesetas si náufragos necesitan socorro.—El Obispo.»

Conforme ayer decíamos, á continuación publicamos la hoja que vió la luz pública en Ciudadela en contestación á la otra titulada «Fracaso» cuyo necio contenido reprodujo el diario conservador de esta ciudad.

Dice así:

Dios dementa

á los que quiere perder

Locura es y monomanía de suicidio, ante la gravísima crisis que sufre en Menorca la industria del calzado, el tomar á chacota cualquier intento dirigido á remediar tantos males, por ello solo laudable aun cuando no diera resultado.

El autor de una hoja suelta titulada «Fracaso» que se repartió anoche al público, búrlase de la reunión de fabricantes de calzado de toda la isla, celebrada el sábado en Mercadal, y trata de introducir la discordia entre los de esta ciudad y los de Mahón, como si pudieran existir antagonismos ni rivalidades en materia que si algo favorable ha de obtenerse, no será sino mediante la armonía absoluta y unidad de miras de cuantos en esta isla se dedican á dicha industria.

Como el autor anónimo nada dice en concreto ni en abstracto, limitándose, á vuelta de unas cuantas necedades, á *probar* que el Sr. Prieto no probó nada, es menester desvirtuar, no ya conceptos equivocados, sino insigne mala fe é ignorancia de la materia.

Los fabricantes de calzado de Mahón, llevados del deseo de aportar á la reunión convocada la práctica y grandes conocimientos económicos que el Sr. Prieto tiene acreditados en su larga vida pública, le rogaron encarecidamente se dignase ilustrarlos en su noble empresa.

Y tan lejos estaban de pretender convertir en reunión electoral lo que sólo era junta de industriales, que convencidos de ello los fabricantes de Ciudadela y poblaciones del interior, acudieron en masa amigos y adversarios políticos del Sr. Prieto.

Reunidos, lejos de bostezar, como indica el *lince* que se cubre con el velo del anónimo, escucharon con verdadero interés el proceso que de la marcha de nuestra industria hizo el Sr. Prieto hasta llegar á la crisis actual.

Lejos de no proponerse soluciones prácticas, el Sr. Prieto analizó los dos aspectos de la cuestión, ó sean el arancelario y el encaminado á buscar nuevos mercados por medio de la asociación; y dentro de estos puntos de vista, lo procedente en las diversas eventualidades que pueden presentarse según cuáles sean el porvenir de la Isla de Cuba y los destinos de nuestra querida patria.

Y de tal manera fué aprobado por todos los Sres. fabricantes cuanto ex- D. Rafael que el propio Sr. Andreu, á quien saca á relucir el papelucho anónimo, no pudo menos de manifestar que se hallaba del todo conforme con las teorías desarrolladas y soluciones propuestas.... Pero.... Y aquí entra la parte electoral que se atribuye quien lejos estaba en aquellos momentos de pensar en ella.

El Sr. Andreu (presente al acto como representante de un industrial de Mahón) dió lectura con mucha prosopopeya á un telegrama del señor Maura en que éste ofrece su cooperación (tardepiace) añadiéndonos que el Sr. Hédiger como Diputado se hallaría animado de los mismos propósitos..... Dicen que el cielo está empedrado de buenas intenciones...... ¡Y se sentó tan fresco!

Y ahora importa consignar la contestación del Sr. Prieto. Dijo éste poco más ó menos: «No he de seguir al Sr. Andreu por ese camino; aquí hemos venido á tratar, no de elecciones, sino de la industria de calzado, ante la cual son muy pequeños y mezquinos los intereses electorales que afectan más ó menos al bolsillo de algunos mercachifles». Esta última palabra no estamos seguros de que fuese pronunciada; pero debió serlo.

Y luego, el Sr. Andreu...... se metió debajo de la mesa.

En cuanto á la mala intención con que se barajan los nombres respetables de los Sres. Gelabert y Cortés ¿qué hemos de decir? Nada; que nos parece inocente el procedimiento de dar media vuelta á las palabras de dichos Sres. qara hacerles significar que no se hallaban conformes con lo que aprobaron sinceramente.

«Fracaso», se titula el majadero libelo, y lo es en efecto.

Fracaso en sus propósitos electorales.

Fracaso en la aviesa intención de censurar al Sr. Prieto, aunque sea valiéndose de la burla de aquello que debe ser sacratísimo ¡El pan de miles de familias menorquinas!

Fracaso en sus propósitos de burrer para dentro..... para dentro de la tienda del Sr. Hédiger, cuya pericia como marino puede ser grande, pero que se encuentra en materia de industria zapateril á la altura de eso, ¡de los zapatos!

Fracaso, en fin, para los conspícuos muñidores de la candidatura ministerial que sólo tratan de satisfacer sus concupiscencias, por más que ellas cuesten miseria y desolación al pueblo falto de trabajo que calla y sufre; pero que si harto de sufrir y callar, despierta, puede proporcionar un *fracaso* mayor á tan dignos comerciantes de la política.

Concluyamos. ¿Para qué necesita Ciudadela la representación en Córtes del Sr. Hédiger, digno marino y nada más? ¿Ensanchará, acaso, nuestro puerto? ¿Obligará á los Sres. Ruiz (madre del Cordero) á que trasladen á esta Ciudad el taller de maquinaria que tantos favores aguarda del *presunto* diputado? ¿Conseguirá de Don Juan Taltavull (la otra mamá del Cordero) que desista de su odio inveterado que cual otro Aníbal contra los romanos juró desde sus mocedades contra Ciudadela?

Desengáñense los *linces* de marras. No basta llevar el nombre de Diputado ministerial para hacer la felicidad del pueblo que se representa.

Hechos cantan: Ahí tenemos al flamante exdiputado D. Juan Orfila, el más ministerial de los ministeriales diputados. ¿Cuál fué su gestión?

Eso... ¡Fracaso!

Dios nos libre de la representación que á fuerza de coacciones se proponen dar á Menorca.

Pero no; también esas imposiciones serán un ¡Fracaso! Todo quedará reducido, Dios mediante, al baile mímico-lírico que se representó días pasados en Ciudadela con acompañamiento de chiquillos.

Juan Verdades.

Ciudadela 21 de Marzo de 1898.

Vean nuestros queridos lectores, vean los industriales de calzado, lo que dice «El Liberal» de Madrid, y comprenderán la importancia que encierra para la isla de Menorca el tener en el seno del Congreso un Diputado que al propio tiempo sea individuo de la nueva Junta de Aranceles. He aquí el texto.

La nueva Junta de Aranceles

El preámbulo del decreto de 1.° del mes corriente, que suprimió el Consejo de Aduanas y creó en su lugar la nueva Junta de Aranceles, dice que «procedía restringir las facultades de »aquella Corporación dentro de límites que la den utilidad práctica y »real, sin memorias en lo que de necesario ó conveniente tengan, y sin »coartar á sus vocales la iniciativa »en el estudio de las cuestiones que »con los Aranceles de Aduanas se relacionen.»

La antigua Junta, con facultades ó sin ellas, había quedado reducida, en la práctica, de tal modo en sus funciones, que algunos de los vocales habían indicado su propósito de dimitir, cuando fué creado el nuevo Consejo.

Los Aranceles habían sufrido profundas modificaciones, y un Arancel ultraprotector empezó á regir en Febrero de 1892, sustituyendo al Arancel liberal de 1886, sin que hubiese sido consultada la Corporación que tenía el título de Junta de Aranceles. Había ésta quedado reducida á informar en algunos recursos de alzada, la mayor parte de poca importancia.

El Consejo de Aduanas que sustituyó á aquella Junta tenía, por el contrario, extensísimas facultades que, en efecto, penetraban algún tanto en las de la administración activa; por ejemplo, los asuntos de proyectos de edificios de Aduanas y medios materiales de despacho en los muelles.

Pero el decreto que ha creado la nueva Junta de Aranceles no ha restringido tanto como pudiera creerse las facultades de la nueva Corporación. Tiene está que informar *necesariamente* al ministro de Hacienda acerca de todo proyecto de reforma *general ó parcial* del Arancel de Aduanas, sus disposiciones, notas y repertorio; informar cuando el Gobierno lo estime conveniente—como el suprimido Consejo—acerca de los Tratados de comercio y navegación que se negocien con otras naciones, y acerca del cumplimiento y modificación de los existentes; fijar en el primer semestre de cada año los valores oficiales de las mercancías de importación y de exportación; informar cuando así lo disponga el ministro de Hacienda—como el suprimido Consejo—sobre los expedientes, reclamaciones y *proyectos* que estime conveniente someter á su examen.

¿Cuales son las facultades del suprimido Consejo que no pasan á la nueva Junta de Aranceles? En la práctica habrá que ir viéndolo.

Ello es, que además de las facultades ya mencionadas, la nueva Junta tiene la siguiente:

«Elevar al ministro de Hacienda POR INICIATIVA PROPIA, los proyectos y las propuestas que considere provechosos, para *formentar el comercio, la industria, la agricultura, la navegación y los ingresos del Estado en materia de Aduanas*.»

No hay para qué decir cuanto cabe dentro de esa facultad tan lata, que la Junta puede ejercitar *por iniciativa propia*.

Queda con esto demostrado que la nueva Junta de Aranceles es algo más que un cuerpo consultivo, como lo era el suprimido Consejo, y que tiene facultades de grandísima importancia.

Basta decir que informará respecto al Tratado de comercio con los Estados Unidos.»

De modo que, teniendo los individuos de dicha junta la facultad de proponer á la misma sus propias iniciativas en las cuestiones que con los Aranceles de Aduanas se relacionen, y teniendo la Junta en pleno la de elevar al Ministro de Hacienda, por iniciativa propia, los proyectos provechosos para fomentar el comercio, la industria, la agricultura etc., claro es que nuestro digno Candidato puede, como individuo de la expresada junta, proponer sus propias iniciativas en materia de la industria de calzado, las que una vez adoptadas por la Junta de Aranceles pueden ser elevadas al ministro de Hacienda para su aprobación definitiva.

¿Qué más pueden desear los que se dedican á dicha industria? ¿Qué más pueden esperar?

El espontáneo y entusiasta recibimiento hecho en Ciudadela á nuestro respetable amigo don Rafael Prieto y

Caules, ha producido hondo efecto entre los *desinteresados* pactistas, que creían dominar en aquella población como dueños absolutos.

Y con el objeto de atenuar, en lo posible, las consecuencias de la cooperación entre aquella recepción y la que se hizo al candidato de los Orfila Taltavull, han ideado que el señor Hédiger... haga otra entrada en Ciudadela mañana jueves; y á fin de que encuentre á su llegada mucha gente y mucho ruido, se han dado las órdenes oportunas para que los propietarios de predios hagan reconcentrar sus payeses y para que, una hora antes de la *triunfal entrada*, recorra las calles de la población una banda de música que vaya reuniendo todos los chiquillos de Ciudadela. Con lo cual se le hará un recibimiento, *espontáneo, entusiasta, ruidoso* y, sobre todo, *serio, muy serio.*



Por exceso de material dejamos de publicar hoy el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, lo que haremos en el número próximo.

Después de lenta y fatal dolencia, á las nueve de esta mañana ha fallecido nuestro particular y querido amigo el conocido naviero y comerciante de esta Plaza D. Miguel Estela Calafat.

Los solícitos cuidados de su familia, los auxilios de la ciencia no han bastado para evitar el funesto desenlace que ha venido á tronchar aquella existencia enérgica y vigorosa.

El finado, aunque de origen humilde, había logrado conquistarse un nombre respetado á fuerza de constancia y trabajo y era en la actualidad Vice-Presidente y Presidente interino del Banco de Mahón, Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad General de Alumbrado y Vocal de la Junta de Piscicultura y Pesca de este puerto.

Su apreciable familia ha perdido un padre amante y cariñoso y cuantos nos honrábamos con su amistad un amigo leal y sincero, por eso al tributarle este recuerdo, hacemos votos por su eterno descanso y nos asociamos al justo dolor en que ha que dado sumida su desconsolada familia.

El entierro tendrá lugar á las seis de esta tarde, del que daremos cuenta en el número de mañana.

***

También falleció ayer en Barcelona nuestro antiguo amigo el conocido propietario D. Salvador Almirall, á cuya apreciable familia acompañamos en el justo sentimiento.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 24 Jueves

Stos. Matías ap. Modesto ob. y Sergio.

Sale el sol á las 6'41.—Pónese á las 5'47.

Luna: Sale 8'22 M.—Pónese 8'33 N.





D. Miguel Estela Calafat

HA FALLECIDO

á las nueve de esta mañana

después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, hijos é hijas políticos, primo, hermano político, sobrinos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde á las seis de la misma.

No se invita particularmente.

Mahón 23 Marzo 1898.

Casa mortuoria, Plaza San Roque n.º 12.



D. Salvador Almirall Llopis

Falleció en Barcelona á las 9 de la mañana de ayer

E. P. D.

Su desconsolado hijo, hijas, hijo polítco, hermano y hermanas políticas, sobrinos y demás familia, participan á sus numerosos amigos tan sensible como irreparable pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Mahón 23 Marzo de 1898.

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

La insurrección en Cuba
Desde la Habana

Madrid 17, 10 m.

En un despacho particular de la Habana se manifiesta que tocan á su término los trabajos de defensa de aquel puerto.

En la actualidad se hacen las pruebas de las nuevas baterías.

—El diario «La Lucha» tratando del estado de relaciones entre los Gabinetes de Washington y Madrid, dice que España no teme la guerra con los norteamericanos, pues está convencida de que éste es el único medio de acabar la rebelión.

Una acción contra Máximo Gómez

Madrid 17, 10'28 m.

La columna Palance, según noticias de la Habana, batió en la jurisdicción de Sancti Spiritus á las fuerzas de Máximo Gómez compuestas de 200 infantes y 300 caballos.

El enemigo tuvo muchas bajas y nosotros tres muertos y heridos el teniente Martínez, el capitán Coca y 13 individuos de tropa.

La venta de Cuba

Madrid 17, 11'29 m.

El Sindicato laborante de Nueva York trata otra vez de la compra de la isla de Cuba, haciendo trabajos para que los banqueros de Europa tomen parte en la emisión de bonos para dicho objeto.

Un banquete

Madrid 17, 5'15 t.

Telegrafían de la Habana al «Heraldo» que se ha celebrado en aquella capital un banquete en honor de los jefes y oficiales de los acorazados «Oquendo» y «Vizcaya».

El acto ha tenido lugar en la Capitanía y á la fiesta han asistido el Obispo de la Habana, todos los secretarios generales, grandes de España, coroneles de voluntarios y representantes de la prensa.

El salón de Palacio donde fué servida la comida estaba adornado con banderas y trofeos de guerra y marina.

Durante el acto las músicas militares ejecutaron un selecto repertorio.

La escuadrilla en Canarias
Entierro del teniente Iribarren

Cádiz 16, 9'55 n.

Ha producido gran regocijo aquí y en San Fernando el cablegrama recibido al anochecer de Canarias, anunciando la llegada de la escuadrilla de torpederos y destructores, sin novedad.

Dice también el despacho que esperaban en el puerto las autoridades y numeroso gentío que aclamó á los marinos con entusiasmo.

Se les preparan grandes obsequios.

—El entierro del teniente de navío Sr. Iribarren ha sido solemne.

El féretro, cubierto de coronas, era llevado en hombros por marineros.

Rendía honores un piquete, con banda de tambores y cornetas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22, m.

En la Cámara de representantes de Washington se presentó una proposición pidiendo que se nombrara una comisión que informe á dicha Cámara el estado de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Madrid 22, t.

El Sr. Sagasta cree que el informe sobre la volodura del «Maine» tardará todavía en conocerse algunos días.

S. M. la Reina ha firmado nu crédito de seis millones destinado á gastos de guerra.

El General Bermejo ha tenido una importante conferencia con S. M.

Madrid 23, m.

Washington.—Centros bien informados aseguran que el informe dado por la comisión americana sobre la voladura del «Maine» declara que las causas fueron exteriores.

Cotización Oficial

Madrid 22 Febrero 4'00 t.

4 % interior	62'30
— exterior	76'60
Amortizable	74'20
Cubas 1886	93'30
— 1890	75'35
Banco España	401'50
Tabacalera	245'50
París á la vista	38'75 á 38'39
Lóndres id.	35'12 á 35'16
Aduanas	93'80
Filipinas	93'15

Banco de Mahón
COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	20'00
Banco de Mahón	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	104'00
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval	00'00	95'00

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, o daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	9.635.000 »
Primas á cobrar.	75.183.878 »
Total de garantías. .	94.818.878 »

Capitales asegurados. .	15.579.869.308 Francos
Siniestros pagados. . .	202.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. GÈS

Subdirector en Mahòn: D. FEDERICO J. CARDONA, calle de Gracia, 45.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

BERNARDO FÁBREGUES Y SINTES

Despacho: calle Nueva núm. 25. **Talleres: calle de San José núm. 69.**

En el citado establecimiento, se admiten suscriciones á toda clase de obras y periódicos, tanto políticos como literarios y especialmente de MODAS.

Se venden objetos de escritorio y las acreditadas tintas inglesas de STEPHENS.

Se admiten toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación. TARJETAS DE VISITA con prontitud y elegancia.

Unico punto de venta de las obras referentes á la Historia de Menorca.

Corresponsal exclusivo de la casa editorial de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 16 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá,* frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino 6. Barcelona, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Comercio DE Martín Mata

Hannover, 8 y Plaza Vieja 8

Gran rebaja de precios en comestibles y ultramarinos, aceites de Tortosa puros de oliva y jabones de Mallorca y Barcelona, arroces, garbanzos, habichuelas, azúcares dorados y blancos, aguardientes, licores, vinos secos y dulces y galletas de diferentes clases.

8 Hannover y Plaza Vieja 8

Imprenta de Bernardo Fábregues.